

Corporación Nacional del Cobre de Chile

Santiago Región Metropolitana, Chile www.codelco.com www.codelco.com

> Santiago, 26 de junio de 2024 VP-GPA-DSAL-CAR-066

Sra.

Marie Claude Plumer B.

Superintendenta del Medio Ambiente Superintendencia del Medio Ambiente Presente

> REF.: Res. Ex. SMA AFTA. Nº 850/2024 Ordena

medidas urgentes y transitorias y requiere información que indica e instruye la forma y el modo de presentación de los antecedentes solicitados a Codelco Chile, División Radomiro

Tomic.

MAT.: Remite información según indica.

De nuestra consideración:

Mediante Res. Ex. SMA AFTA. Nº 850/2024 de fecha 03 de junio de 2024, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó medidas urgentes y transitorias y requirió información sobre el hallazgo de la especie Chinchilla chinchilla en un sector del trazado de la impulsión del Proyecto Planta Desaladora que es parte del Proyecto RT Sulfuros calificado ambientalmente favorable según RCA Nº 022/2016. Para poder cumplir con las medidas indicadas en el Resuelvo Primero Núm. 1º "Mantener la detención de los trabajos en el tramo comprendido entre el kilómetro 118,5 a 125,5 de construcción del acueducto comprometido en carta VP-GPA-DSAL-CAR-008 por Codelco", mi representada en el informe de respuesta adjunto a la carta VP-GPA-DSAL-CAR-061, señaló que a partir del 19 de junio, semanalmente emitirá un registro fotográfico que den cuenta del estado de las barreras que impiden el acceso al sector.

En consideración a lo anterior, sírvase encontrar adjunto a la presente carta, el registro fotográfico al día 26 de junio del 2024, que da respuesta a lo requerido con los medios de verificación considerados.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Paula Andrea Opazo Paredes **Gerente Proyectos Aguas CODELCO Chile**









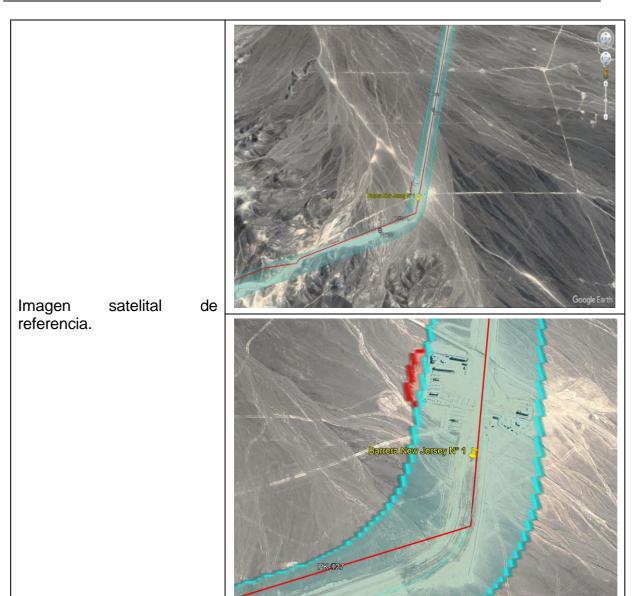




Tipo de Medida	Barreras tipo New Jersey. Señalización de prohibición de ingreso.
Punto Kilométrico	127+170
Coordenadas UTM en	Norte [m] = 7542075
metros	Este [m] = 495970
Objetivo del Control	Evitar acceso al área de restricción.
Fecha de mantención de la medida:	14/06/2024
Respaldo fotográfico de implementación del control.	26 jun 2024 16 21:08 19K 495975 7542086 195' \$ Altitud 2716.8m Proyecto SADDN Aguas Horizonte SpA 26 jun 2024 16 22:01 19K 495985 7542064 221' \$W Altitud: 2720 2m Proyecto SADDN Aguas Horizonte SpA











Tipo de Medida	Barreras tipo New Jersey. Señalización de prohibición de ingreso.
Punto Kilométrico	117+500
Coordenadas UTM en	Norte [m] = 7538676
metros	Este [m] = 487349
Objetivo del Control	Evitar acceso al área de restricción.
Fecha de mantención de la medida:	12/06/2024
Respaldo fotográfico de implementación del control.	26 jun 2024 13:28:30 19K 487344 7538676- 103° E Altitud:2330.4m Proyecto SADDN Aguas Horizonte SpA
Imagen satelital de referencia.	Parties Your January W. S. Good left-intuity





